AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 7 DE OCTUBRE DE 2026

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. FRANCISCO TERNERA BARRIOS,** Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001220300020260351301, INSTAURADA POR LAURA ISABEL Y JUAN MANUEL YEPES CUBILLOS CONTRA EL JUZGADO VEINTISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR AL JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD,** NOTIFICAR LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA A TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS, INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES O A CUALQUIER OTRO TÍTULO DENTRO DEL PROCESO NO 11001 4003 023 2020 00521 00, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADAS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 14 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ALB